RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 29 Acta 70 Fecha 3-octubre-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 42/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota de fecha 11 de agosto de 2023 de la División Suministros de la Gerencia Departamental de Administración, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; los informes D.C. N° 342 de fecha 18 de setiembre de 2023, D.C. N° 43 de fecha 22 de setiembre de 2023 y la nota D.C. N° 50 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 2 de octubre de 2023, elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 356/2023, CDP N° 358/2023, CDP N° 359/2023, CDP N° 360/2023 de fechas 7 de marzo de 2023 y CDP N° 419/2023 de fecha 20 de marzo de 2023; el informe G.D.O.C. N° 1.552/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. N° 1.552/2023 de fecha 3 de octubre de 2023, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 42/2023 para la Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, como también la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 356/2023, CDP N° 358/2023, CDP N° 359/2023, CDP N° 360/2023, de fechas 7 de marzo de 2023 y CDP N° 419/2023 de fecha 20 de marzo de 2023, lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023, en el sentido de aumentar el monto de la convocatoria para la Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con un costo de G. 7.815.860.004.- (guaraníes siete mil ochocientos quince millones ochocientos sesenta mil cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Descripción del Bien y/o Servicio	Objeto del Gasto	Total del PAC (en Guaraníes)	Total a Ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2023 (en Guaraníes)	Modalidad
Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática (SBE)	331	10.230.000	6.000.000	Licitación Pública Nacional
	333	3.436.231.700	1.500.000.000	
	334	811.335.400	17.000.000	
	342	1.852.149.168	620.000.000	
	346	1.705.913.736	50.000.000	

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia.
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL
GERENCIA DE OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 29 Acta 70 Fecha 3-octubre-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 42/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA **(Cont. 2)**

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 42/2023 para la Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, en los términos del Anexo que consta de 57 (cincuenta y siete) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.-------

Art. 3º) Autorizar al llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 42/2023 para la Adquisición de Útiles, Papeles, Insumos y Repuestos de Informática, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 4º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, resuelta por el Artículo 3º) de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar la publicación de la convocatoria en un medio escrito de circulación nacional por el término de 3 (tres) días consecutivos. ----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: HUGO MARIANO DÍAZ VERA - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

cs

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092